

PLAN REGIONAL DE GOBIERNO

Este Documento contiene la síntesis de los tres lineamientos de desarrollo Regional: Social, productivo sustentable; y territorial e infraestructura. Se elaboró tomando en cuenta los resultados de las mesas de trabajo de la Agenda Regional, la Jerarquización de los Lineamientos Estratégicos, Compromisos Presidenciales e instrumentos de planificación vigentes, culminando con una propuesta de inversión 2014-2018.

*Plan de Gobierno
Región de
Antofagasta*

I. Presentación

La consolidación del desarrollo socio-económico de la región, requiere la permanente búsqueda de coherencia y sincronización interna y externa de los instrumentos de planificación regional, para avanzar en la actualización de diagnósticos más pertinentes, y finalmente configurar adecuadamente los escenarios de futuro y desarrollar la dimensión territorial integral en las propuestas para el Desarrollo Regional.

Del proceso de fusión de la visión tanto del Ejecutivo, como el de su Gabinete ampliado y Municipios acerca de la Región que queremos Desarrollar, resultó un plan denominado **Plan Regional de Gobierno** que guiará y ordenará las acciones de este Gobierno Regional en programas plurianuales, durante el período 2014-2018, dándole una expresión operativa de carácter local al Plan Nacional de Gobierno, a las Medidas Regionales Presidenciales, a las Políticas Regionales y a la Estrategia Regional de Desarrollo en lo referido a la acción pública en el territorio.

En una aproximación más práctica, el plan incluye desde acciones inmediatas con los municipios, hasta acciones conducentes a avanzar en el -largo plazo- en el desarrollo estratégico regional.

El compromiso regional está dirigido a concretar las Medidas Presidenciales, implementar políticas, planes y programas regionales y focalizar finalmente, nuestros esfuerzos en tres Lineamientos de Desarrollo:

1. Desarrollo Social

Estamos en una región que, siempre ha postulado a la persona como el sujeto y objeto del desarrollo, el llamado desarrollo habilitante, con claros avances en la perspectiva de género; en la disminución progresiva de sus índices de pobreza; en mejores oportunidades laborales, con baja tasa de desempleo; en garantizar los derechos ciudadanos; en implementar la política social de protección a la infancia, adulto mayor, discapacitados, pueblos indígenas; inmigrantes; en la promoción de una identidad cultural, con importantes programas de acompañamiento.

No obstante, existe un desafío permanente de acortar las brechas. Aún hay pobreza dura; en campamentos, personas que viven en situación de calle, niños abusados, maltratados y abandonados, juventud trabajadora, solidaria y sin espacios de desarrollo, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años con poca cobertura deportiva y

recreativa, proclives a solucionar sus conflictos y aflicciones con la droga, el alcohol o el delito.

Decididamente, aquí queremos intervenir promoviendo la gestión pública de acercarse a los espacios educativos, sociales recreativos, culturales, ambientales y deportivos a los niños y jóvenes, mediante un plan de gestión socio organizativo de la niñez y adolescencia de la Región de Antofagasta, acercando la acción del gobierno al tejido social y acompañando más de cerca los procesos.

2. Desarrollo Productivo Sostenible

El principal desafío de la Región de Antofagasta es la puesta en valor de:

- a) El Borde Costero Regional
- b) El núcleo central del Desierto de Atacama
- c) La Cordillera de los Andes Regional
- d) ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano)

Replicando una orgánica nacional, se creará el **Consejo Regional para la Innovación y Competitividad** que induzca, supervise y coordine, el desarrollo de energías renovables no convencionales, el uso sustentable del recurso hídrico, el turismo sustentable de intereses especiales, los encadenamientos productivos, los temas científicos tecnológicos entre muchos otros.

Igualmente, le corresponderá gestionar un trabajo de participación, diálogo y cooperación para el desarrollo de ideas, prospectos y proyectos para potenciar el desarrollo productivo de interés regional.

3.- Desarrollo territorial, gestión pública e infraestructura estratégica.

La Región de Antofagasta posee la mayor superficie fiscal del país: 17% respecto del territorio nacional, y tiene una disponibilidad respecto del total regional de un 72 %, equivalentes a aproximadamente 12.604.910 hás. Por ello el suelo pasa a ser un recurso estratégico y requiere de una gestión pública que lo potencie como un factor preponderante de su desarrollo estratégico.

En consecuencia, se fortalecerá el trabajo de planificación territorial, esto es propiedad administrada, y en su caso, cobertura de urbanización, bajo un enfoque de funcionalidad, a partir del Plan Regional de Ordenamiento Territorial:

- a) Sistema de Borde Costero
- b) Sistema Urbano
- c) Sistema Rural
- d) Sistema de Cuencas Hidrográficas
- e) Zonificación de las amenazas naturales

La puesta en valor del territorio, contribuirá a la mejor toma de decisiones y sus impactos en la focalización y aplicación de políticas públicas de desarrollo.

Se priorizará y complementará la Infraestructura pública básica indispensable, centrada en la Salud, Vivienda, Educación, Medio Ambiente, Integración, Conectividad y Patrimonio.

En lo más inmediato, podríamos enumerar los siguientes proyectos al respecto:

1. Obras de Término Reconstrucción en Tocopilla
2. Doble calzada Carmen alto Calama
3. Obras de término de los Aeropuertos Cerro Moreno y El Loa
4. Construcción Hospital Regional de Antofagasta y término Hospital de Calama.
5. Mejoramiento Pasos Fronterizos Jama, Sico, Hito Cajón y Socompa
6. Mejoramiento e implementación del Borde Costero Regional.
7. Construcción Edificios consistoriales de Mejillones, Sierra Gorda, Taltal.

Finalmente, creemos que esta presentación grafica un esfuerzo de jerarquización y fusión de áreas y temáticas, en la perspectiva de atender las necesidades más urgentes y sensitivas, sin excluir los aspectos más importantes a considerar en el futuro cercano.

Nos sentiríamos gratificados si al pasar de algunos años, fuéramos una región más justa en el más amplio sentido de la palabra; fuéramos también, una gran región de servicios del cono sur de América complementando nuestra naturaleza minera; fuéramos la región potente en la producción de energías renovables, que ofrece a su gente un mejor futuro con calidad de vida.

II. Diagnóstico General

Este apartado describe resumidamente los aspectos geográficos, político administrativos, demográficos, económicos y sociales de la Región.

II.I Características Físicas

La Región de Antofagasta se ubica entre los 20° 56' y 26° 05' de latitud Sur y desde los 67°00' de longitud Oeste, hasta el Océano Pacífico.

La Región representa el 16,7% del territorio nacional (excluido territorio antártico). Es la Segunda con el territorio más amplio del país.

Su geografía se encuentra determinada por cuatro espacios fundamentales: la Cordillera de los Andes, que se presenta maciza, con un marcado volcanismo y actividad geotérmica; la Depresión Intermedia, que se presenta como una amplia pampa desértica, conocida al sur del Río Loa como “Desierto de Atacama”; la Cordillera de la Costa, que se constituye como un biombo climático que impide el paso de los vientos húmedos desde el Pacífico hacia la Depresión Intermedia; y por último, las Planicies Litorales, que se presentan más bien estrechas en la Región, sólo alcanzando cierta prolongación en la zona correspondiente a la península de Mejillones. Gran parte de la zona costera está ocupada por farellones que descienden abruptamente hasta el mar.

Desde el punto de vista hidrográfico El principal curso hídrico exorreico es el río Loa, que con sus 440 km. de extensión, es el más largo del país. Al sur de éste hay un arreísmo absoluto, sin que existan escurrimientos superficiales.

En la Región conviven diversos climas propios del desierto: Clima desértico con nublados abundantes que abarca todo el litoral de la Región; Clima desértico normal que se presenta por sobre los 1.000 msnm.; Clima desértico marginal de altura que se presenta entre los 2.000 y 3.000 msnm.; y Clima estepa de altura que abarca por sobre los 3.000 msnm.

En toda su extensión, los suelos se caracterizan por su alta salinidad. Su condición de completa aridez caracteriza su fisonomía típica de desierto hostil a toda clase de vida.

II.II Población.

La población regional alcanza a 542.504 Habitantes. (CENSO 2012), correspondientes al 3,27 % de la Población nacional, lo que determina una densidad de sólo 4,3 Habitante/km². La proporción de población femenina es 50,3% y la masculina es de 49,7%. No obstante el índice de masculinidad es del 98,89. El 97,5% de la población regional es urbana, sólo el 2,5% es rural.

La población indígena representa el 4,7% de la Población Regional.

Más del 80% de la población regional se radica en las ciudades de antofagasta y Calama. La población urbana se organiza en torno a poblados dispersos, relacionados con la actividad minera, ya sea por su explotación o por servicios relacionados con ella. Existe una importante población urbana que no es oriunda de la región; se le suma una gran cantidad de población “flotante”, proveniente de distintos puntos del país y un creciente fenómeno de migración proveniente de Colombia, Perú y Bolivia.

La población rural es escasa y está representada, principalmente por una población de ascendencia indígena: Atacameña, quechua, aymara entre otros.

Las comunas que han presentado un despoblamiento progresivo son las comunas de Tocopilla (19,5%), María Elena (45%) y Ollagüe (28%). Principalmente por factores ambientales, caso de Tocopilla declarada como Zona Saturada Ambiental, al igual que Calama; factores laborales y de aislamiento.

El INE, 2009 hizo una proyección poblacional al 2020 de 635.800 Habitantes.

II.III División Político Administrativa

La región Está dividida en 3 provincias y 9 comunas, siendo la Capital Regional la ciudad de Antofagasta. La Provincias y sus respectivas comunas son: Tocopilla, con Tocopilla y María Elena; El Loa, con Calama, Ollagüe y San Pedro de Atacama; y Antofagasta, con Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal. Las provincias de Tocopilla y Antofagasta poseen un extenso litoral. La provincia de El Loa posee gran parte del núcleo del Desierto de Atacama. La región está conectada con Argentina por vías camineras, existiendo dos pasos fronterizos, Sico y Jama. Además existe conexión caminera con Bolivia por Ollagüe y San Pedro de Atacama, a través de los pasos de Ollagüe e Hito Cajón, respectivamente. También existe conexión ferroviaria con Argentina, por el Paso Socompa, y con Bolivia por Ollagüe.

I.IV Aspectos económicos

La Región de Antofagasta se encuentra entre las que cuentan con los mejores indicadores socioeconómicos de Chile, presentándose como la primera del país en materia de producto per cápita (promedio por habitante), así como de ingreso promedio de la población asalariada; la segunda con mejor índice de competitividad luego de la Región Metropolitana (2009); mientras que es la primera con menor proporción de personas en situación de pobreza, la con mejor índice de empleo protegido, y la que tienen el mejor índice de igualdad país.

La principal actividad económica es la Minería. El producto más importante de esta actividad, es el cobre que durante el año 2011 alcanzó una producción total de 2.752.447 toneladas de fino, abarcando el 52% de la producción total del país. También son relevantes la producción de oro y plata, los cuales representan el 44,8% y el 50,3%, respectivamente, de los aportes a la producción nacional. Otras actividades mineras destacables son la producción de caliche y carbonato de litio.

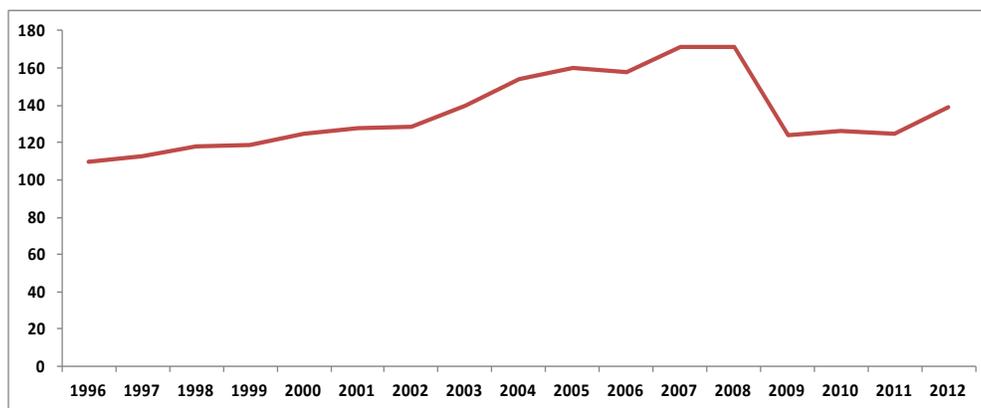
Para el 2012 el total de las exportaciones de la región fue de 26.865,8 millones de dólares.

Contrastando esta caracterización, la región de antofagasta es la que tiene la segunda peor tasa regional de innovación del país; y baja proporción de encadenamientos productivos a partir de la producción del cobre refinado. Por otra parte, su principal actividad económica, aparece ligada también a las formas predominantes de utilización y aprovechamiento de dos recursos transversales, el agua y la energía. En la actualidad, sólo la minería hace uso directo de cerca del 70% del agua de la Región, y de más del 85% de la energía; en ambos casos, con tendencia a que se incremente la respectiva proporción.

En el caso de la energía, además, el sistema es altamente dependiente de importaciones, así como fuertemente contaminante, dado que más de dos tercios de su generación se realiza por combustión de carbón, proporción que supera el 85% si se agrega termo generación a diésel. En consecuencia, agua y energía son problemas de la minería en la economía de la Región de Antofagasta; adicionalmente, el agua es objeto de disputa por los distintos tipos de usos alternativos de un recurso extremadamente escaso, y la energía por los efectos contaminantes de las fuentes usadas para su generación.

El hecho de depender mayoritariamente del sector minero, hace a la Región de Antofagasta muy vulnerable a la coyuntura económica. Las cifras del periodo muestran cómo asciende la actividad económica hasta el año 2007, en tanto se resiente con la crisis del 2008 y a partir de ese año vuelve a subir acorde a la evolución favorable del precio del cobre y de otros minerales.

Índice Anual Promedio de Actividad Económica Antofagasta 1996-2012.

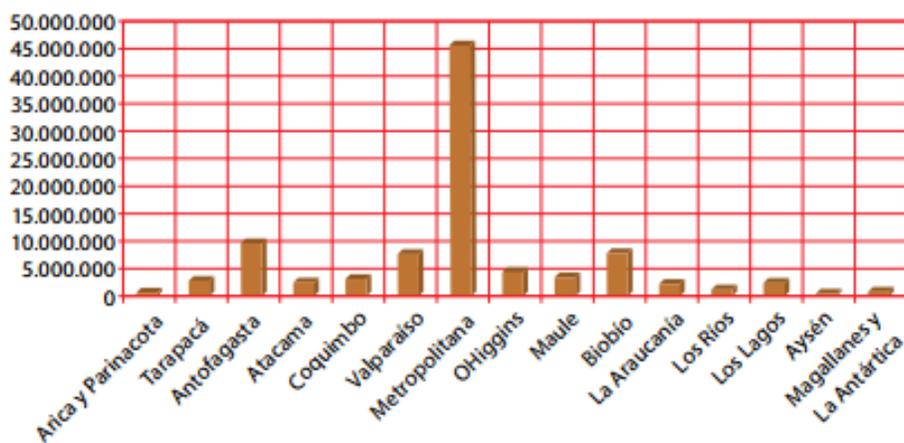


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas Chile, 2013.

La economía Regional constituye, el 10,5% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

El PIB de la Región de Antofagasta se ha mantenido estable en los últimos 3 años, en torno a los 10.000 millones de dólares.

**Producto Interno Bruto 2011 por región
(millones de pesos encadenados)**



Distribución del PIB según Actividad Económica, 2008 a 2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL	2008	2009	2010	2011
Agropecuario-Silvícola	4,343	4,749	4,326	4,636
Pesca	12,946	9,187	14,854	10,781
Minería	6,732,805	6,677,185	6,706,929	6,050,221
Industria Manufacturera	438,852	453,687	443,269	526,217
Electricidad, Gas y Agua	256,759	192,517	217,627	312,167
Construcción	916,614	849,529	1,027,117	1,003,935
Comercio, Restaurantes y Hoteles	316,333	303,403	336,615	406,019
Transporte y Comunicaciones	480,241	464,290	481,710	480,931
Servicios Financieros y Empresariales	210,519	219,211	228,453	227,578
Servicios de Vivienda	182,249	189,617	194,784	199,971
Servicios Personales	341,398	346,175	372,598	380,023
Administración Pública	114,195	123,851	127,133	127,106
Producto Interno Bruto	100,007,255	9,833,402	10,172,823	9,648,016

II.V Aspectos Sociales y Culturales

a) Pobreza

Según la Encuesta CASEN, a fines del año 2011, la población en situación de pobreza en la Región de Antofagasta alcanzaba las 41.407 personas, esto es, el 7,5% de la población regional. Dentro de este grupo, la población en situación de pobreza extrema llegaba a 8.653 personas, cifra equivalente a un 1,6% de la población regional.

En comparación con el país, la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema en Antofagasta se mantiene bajo el promedio nacional durante todo el período 2000-2011.

b) Distribución del Ingreso

Los diversos indicadores de la distribución de los ingresos estimados para la Región de Antofagasta, entre los años 2000 y 2011, revelan la concentración del ingreso autónomo en los hogares pertenecientes a los deciles superiores de ingreso autónomo per cápita.

Al agregar las transferencias monetarias que realiza el sector público, se verifica una reducción de la desigualdad de ingresos durante todos los años considerados, mediante un aumento de la participación de los hogares pertenecientes a los primeros deciles y la consiguiente caída en participación de aquellos hogares de los deciles superiores.

c) Trabajo

Según la Encuesta Casen 2011, la tasa de participación laboral en la Región de Antofagasta, que informa el porcentaje de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado del trabajo (ocupados y desocupados), fue de 56,6%, superior al 55% registrado el año 2009.

La tasa de ocupación, que da cuenta del número de ocupados en la región en relación a la población en edad de trabajar (activos e inactivos), exhibe una trayectoria similar a la tasa de participación laboral, alcanzando el 2011 un 52,7%, porcentaje también superior al registrado el año 2000, 45,3%.

La tasa de desocupación, que indica el porcentaje de personas activas que se encuentran desocupadas, fue de 6,9% en 2011 y de 5,8% en 2009.

d) Educación

La tasa de analfabetismo en la Región de Antofagasta se ha mantenido entre el año 2000 y el 2011 en un nivel inferior al observado en el país.

Al contrario, la escolaridad promedio de la región se ha situado sobre el promedio del país entre los años 2000 y 2011, alcanzando 11,4 años el 2011, cuando el promedio nacional fue de 10,6 años.

Al analizar el nivel educacional más alto alcanzado por la población de 18 años y más, durante los años 2000 y 2001, el 36,9% de la población de 18 años y más de la región sólo había alcanzado educación media incompleta o inferior frente al 45,1% de la población de 18 años y más del país.

e) Salud

Según la Encuesta Casen, el año 2011, el 69,5% de la población de la región de Antofagasta estaba afiliada al sistema público de salud (del orden de 383 mil personas) y 25,3% al sistema de las Instituciones de Salud Previsional (Isapres) (aproximadamente 140 mil personas). El resto, no tenía sistema de previsión (2,6%), pertenecía al sistema previsional de las Fuerzas Armadas (1,2%), no sabía a qué sistema estaba adscrito o pertenecía a otro sistema (1,4%).

La población afiliada al sistema público se clasifica, según sus ingresos, en cuatro grupos: A, B, C y D. Sólo las prestaciones de salud a personas del grupo A son cubiertas de forma gratuita. El 2011, la población regional adscrita al Sistema Público se concentraba en los grupos A y B (con participaciones de 18,4% y 20,4%, respectivamente), comportamiento inferior al nacional, donde estos grupos representaban el 33,3% y 25,7% de la población, respectivamente

La cobertura del sistema Auge-Ges a nivel regional, alcanzó el 63,2% de la población en el 2011, en contraste con el 73,0% nacional del mismo 2011, y el 59,3% regional registrado en el año 2009.

La infraestructura hospitalaria regional requiere normalizarse de manera urgente, dado que en el caso de Antofagasta el Hospital Regional, referente de la zona norte de Chile ya cumplió su vida útil y el de Calama se encuentra en condiciones subestándar a la normativa técnica del sector.

f) Vivienda

Al 2011, se estima que la Región de Antofagasta mostraba un déficit habitacional equivalente a 29.522 viviendas. Es decir, se requería tal cantidad de viviendas nuevas

para reemplazar viviendas de calidad deficiente y solucionar condiciones de allegamiento interno y externo en la región

Según estudios del Observatorio Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del año 2008, a nivel país se requieren 36,7 viviendas nuevas por cada 1000 habitantes. Dentro de las regiones que presentaban estaba la Región de Antofagasta, ocupando el 2° lugar, luego de Tarapacá con 45,2 unidades por cada 1000 habitantes. Llegando a un total de 21.104 requerimientos de construcción de viviendas nuevas en toda la región.

La composición del déficit habitacional cuantitativo existente en 2011 en la región de Antofagasta con el existente en el país.

Los requerimientos para reemplazar viviendas irrecuperables en la Región de Antofagasta alcanzaron el 6%, por debajo del 14% observado a nivel país.

Por su parte, los requerimientos por allegamiento externo representaban 65% el 2011, en comparación al 46% observado a nivel país. En tanto el déficit que se tiene por allegamiento interno con hacinamiento correspondió a 29% en el 2011, en tanto que a nivel país se llegó al 40%.

Otra característica de interés de las viviendas que habitan los hogares es la condición de hacinamiento. Para dimensionar esta situación, se calcula el número de personas del hogar por dormitorio de uso exclusivo, y se determina la condición de hacinamiento según el rango en que se ubica este indicador: si hay menos de 2,5 personas por dormitorio, entonces el lugar no presenta hacinamiento, si hay entre 2,5 y 4,9 personas por dormitorio, el hogar exhibe un hacinamiento medio, y si hay 5 o más personas por dormitorio, el hogar está en condición de hacinamiento crítico.

El porcentaje de hogares sin hacinamiento alcanzó 86,4% en la región de Antofagasta y el 89,8% en el país en el año 2011.

Finalmente, la Encuesta Casen 2011 reveló que 16% de los hogares de la región y 6,7% de los hogares del País se encontraban en condición de allegamiento externo, es decir compartían la vivienda con otros hogares.

La Encuesta casen del 2011 señaló que el déficit habitacional de la región se elevó luego del terremoto, por la alta migración de otras localidades a la región de Antofagasta, producto del auge minero.

El sostenido aumento del déficit habitacional no sólo se entiende por el denominado auge minero, sino además por:

- a) Alto costo de los terrenos y falta de factibilidad de los mismos. El M² está en torno a las 54 UF
- b) Falta de acceso a terrenos fiscales por una alta relación burocrática y centralizada de los Ministerios pertinentes.
- c) Falta de diferenciación de los montos de los subsidios habitacionales en la Región, respecto del país, puesto que al ser el costo de las viviendas muy alto

(principalmente el costo de los terrenos y la mano de obra local) y los subsidios muy bajos, éstos últimos no alcanzan a cubrir el monto exigido por las empresas constructoras, lo que acarrea un desinterés de parte de estas últimas por participar en Licitaciones públicas.

Esta situación tiene especial relevancia en las comunas de Calama y Taltal.

g) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)

En la Región de Antofagasta, según la Encuesta Casen 2011, el 57,5% de la población de 5 años y más usaba internet, existiendo una brecha de 35,8 puntos porcentuales en el uso realizado por personas del 20% de mayores ingresos de la población, y aquéllas del 20% de menores ingresos. Mientras el 78,4% de las personas del quinto quintil de ingreso autónomo per cápita usaba internet, este porcentaje alcanzaba el 42,6% en el primer quintil. Junto al aumento del uso de internet en la región, esta brecha se mantuvo entre los años 2000 y 2011.

Mientras en la región la tasa promedio de uso de internet llegó al 57,5% de la población de 5 años y más, el año 2011, en el país este indicador era de 48,2%. En el país como en la región el uso de internet es mayor para niveles superiores de ingreso per cápita.

En la misma línea, pese a que la región actualmente posee una amplia cobertura móvil, aún quedan lugares y zonas de silencio donde llegar como lo son las rutas hacia los pasos integrados de Jama y SICO.

h) Hogares

h.1) Miembros y jefatura del hogar

En 2011, los 144.694 hogares de la Región de Antofagasta estaban integrados, en promedio, por 3,8 personas, cifra superior al promedio del país.

54.810 hogares tenían jefatura femenina, como resultado de la tendencia observada entre 2000 y 2011 a nivel regional (donde pasaron de 26,1% a 37,9%) y también nacional (que varió de 23,2% a 38,8%).

Entre el año 2000 y el 2011 aumentaron los hogares con algún integrante adulto mayor, tanto a nivel país como en la región.

h.2) Hogares según condición de pobreza

En 2011, se estima que 9.051 hogares se encontraban en condición de pobreza en la Región de Antofagasta, lo que corresponde al 6,3% de los hogares que residen en viviendas particulares en la región. Esta cifra se desagrega en 2.279 hogares en condición de pobreza extrema y 6.772 en pobreza no extrema, lo que equivale al 1,6% y 4,7% de los hogares de la región, respectivamente.

Entre los años 2000 y 2011, la proporción de hogares en situación de pobreza disminuyó tanto en la región, de 11,4% a 6,3%, como a nivel nacional, de 16,3% a 12,1%. Ambas diferencias son estadísticamente significativas al 95% de confianza.

En igual período, el porcentaje de hogares en condición de pobreza extrema en la región pasó de 3,1% a 1,6%. Comparativamente, esta reducción fue menos pronunciada que la registrada en el país, en donde se transitó de 4,5% a 2,6% en igual período.

i) Mujeres

Según la Encuesta Casen, el año 2011, 283.550 mujeres formaban parte de hogares residentes en viviendas particulares en la Región de Antofagasta; tenían en promedio 11,1 años de educación y 40,2% de ellas tenían un nivel educacional inferior o igual a enseñanza media completa, lo que se compara con los 11,7 años de escolaridad de la población masculina y el 33,3% de hombres con nivel de educación media o inferior.

Por otra parte, respecto del sistema previsional de salud, el 73,7% de las mujeres estaba el año 2011 afiliada al sistema público, 21,3% al régimen de Isapres, y 2,5% no pertenecía a ningún sistema.

Respecto de la inserción de la mujer en el mercado laboral, el 39,7% de las mujeres en edad de trabajar estaban participando activamente en el mercado del trabajo (estaban ocupadas o desocupadas), cifra que se compara con el 75,1% registrado en el caso de los hombres. Si bien la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres se ha reducido en el tiempo, ésta aún existe: mientras el año 2000 alcanzaba los 40,4 puntos porcentuales, el 2011 llegó a los 35,4 puntos porcentuales.

Finalmente, en la Región de Antofagasta, el año 2011, el 8,2% de las mujeres se encontraba en condición de pobreza, igualando lo observado en 2009. Asimismo, la pobreza extrema afectó al 1,8% de las mujeres en 2011 y al 0,7% en 2009

j) Niños, Niñas y Adolescentes

En la Región de Antofagasta, al igual que en el país, en la última década, la proporción de personas menores de 18 años de edad ha disminuido respecto del total de la población, lo que refleja los cambios demográficos registrados en las últimas cinco décadas. En efecto, entre el año 2000 y el 2011, los niños, niñas y adolescentes se reducen en la Región en 4,6 puntos porcentuales, pasando desde 33,5% a 28,9% de la población

El año 2011, el 2,6% de la población de 0 a 17 años de edad se encontraba en condición de pobreza extrema, como reflejo de que vivían en tal situación el 3,8% de los niños de 0 a 3 años, y el 2,2% de los niños y adolescentes de 4 a 17 años. En tanto, en situación de pobreza (extrema o no) estaba el 12,5% de la población menor de 18 años (13,3% de niños de 0 a 3 años, y 12,2% de la población de 4 a 17), tasa significativamente mayor al 5,5% del resto de la población.

En el ámbito de la educación, el 61,7% de los niños y niñas de 0 a 5 años de la Región de Antofagasta no asistía a un establecimiento educación, el año 2011, porcentaje que disminuye a 1,2% en los niños, niñas y adolescentes de 6 a 13 años, y se sitúa en 10,8% en el grupo de 14 a 17 años. Destaca la mayor cobertura de la educación para la población de 0 a 5 años, pues el año 2000 no asistía a un establecimiento educacional el 69,9% de los de los niños y niñas.

En el campo de la salud, el 72,4% de los niños, niñas y adolescentes de la región se encontraban afiliados al Sistema Público de Salud, el 24,1% estaba afiliado al sistema de ISAPRE, el 1,1% al sistema de salud de la Fuerzas Armadas y un 1,6% no está afiliado a algún sistema

En el ámbito de las TICs, según Casen 2011, el 84,2% de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de la región usaban internet, porcentaje superior al 58,4% declarado en la población de 18 años y más de edad, y el 37,0% registrado el año 2000 para el primer grupo.

k) Jóvenes

Según la Encuesta Casen, el año 2011, la población joven (de 18 a 29 años) representaba el 22,3% de las personas residentes en viviendas particulares en la Región de Antofagasta, proporción similar a la registrada a nivel nacional

En términos de evolución, la tasa de pobreza se redujo en el período 2000-2011, desde 12% hasta 6,8%.

Respecto de la inserción en el mercado laboral, la Encuesta Casen 2011 informa que 55,3% de los jóvenes entre 18 y 29 años, estaban participando activamente en el mercado del trabajo.

Además, el año 2011, los jóvenes de la Región alcanzaron un nivel de escolaridad de 12,6 años

En lo relativo al sistema previsional de salud, el 64,2% de los jóvenes de la Región estaba afiliado al sistema público el año 2011, 27,8% al régimen de Isapres, 1,2% al sistema de las Fuerzas Armadas y de Orden, y 4,2% no pertenecía a ningún sistema.

Finalmente, entre los años 2000 y 2011, aumentó de 26,5% a 80,9% la proporción de jóvenes de la Región que usaban internet.

I) Adultos mayores

Según la Encuesta Casen, entre los años 2000 y 2011, las personas de 60 años y más pasaron de constituir el 8,7% de la población regional a un 12,1%, lo que revela el proceso de envejecimiento que está experimentando la región. En términos absolutos, este grupo poblacional aumentó en el período, desde 42 mil a 67 mil personas.

Un rasgo distintivo del proceso de envejecimiento es el predominio femenino. Debido a la mayor sobrevivencia de las mujeres, se produce un aumento pronunciado de su proporción en las edades más avanzadas.

En el año 2011 el 3,7% de la población adulto mayor era analfabeta, es decir no era capaz de leer y/o escribir, situación que afectaba a 2.452 adultos mayores.

Por su parte, entre el año 2000 y 2011 se incrementa el promedio de escolaridad de los adultos mayores desde 6,9 a 8,4 años de estudio, así la brecha de años de estudios con el resto de la población se redujo de 4,7 años en 2000 a 3,6 años en el 2011

En lo referido a la seguridad social, el año 2011, el 47,5% de la población adulto mayor jubilada o pensionada de la región, estaba adscrita al Instituto de Previsión Social (IPS), 27,6% al sistema de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), 16,4% a alguna compañía de seguros, y 5,5% a otra institución.

En relación al sistema previsional de salud, el año 2011, 84,1% de la población adulto mayor pertenecía al sistema público de salud (del orden de 56 mil personas pertenecían a Fonasa), 11,8% estaban adscritos al sistema de ISAPRE y 1,4% a la previsión de las Fuerzas Armadas y de Orden.

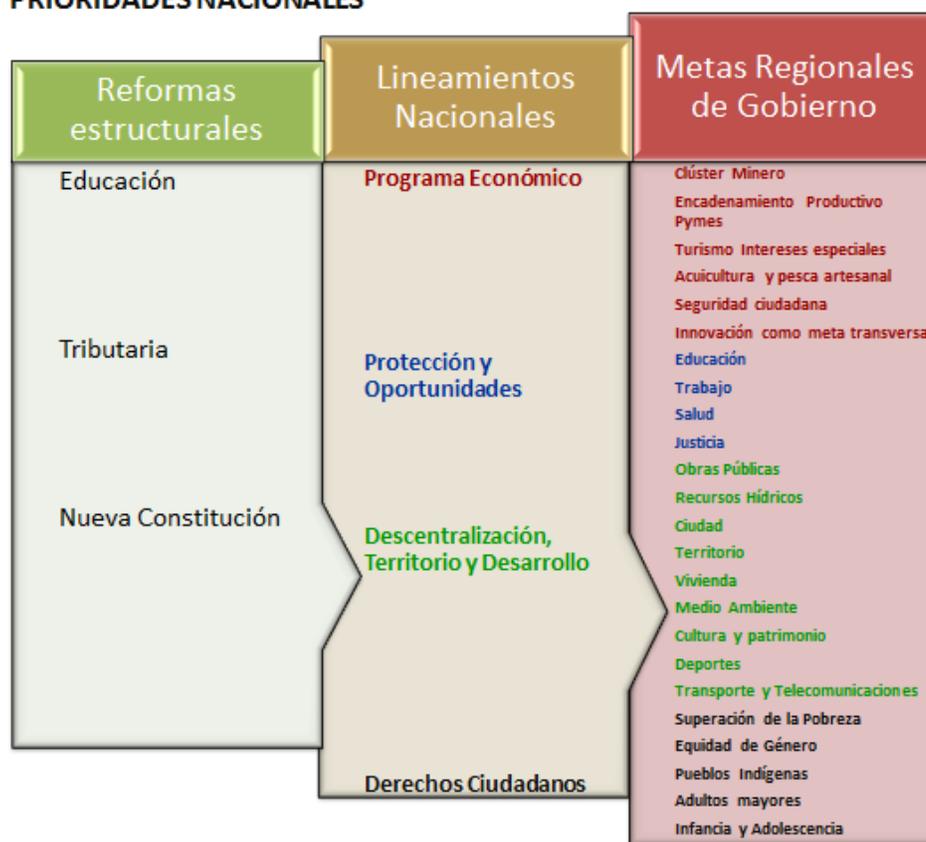
En el ámbito laboral, el 2011, el 30,1% de la población regional de 60 años y más se encontraba en la fuerza de trabajo, comparado con el 25,2% del año 2000.

Finalmente, 15,6% de los adultos mayores manifestaron usar internet.

III. Lineamientos

Tal como se mencionó en la Presentación se considera como base los lineamientos nacionales: Programa económico, Protección y Oportunidades, Descentralización, territorio y desarrollo y Derechos Ciudadanos, inspirados en las grandes reformas estructurales: Educación, Tributaria y Nueva Constitución, que forman parte del programa de Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet; luego revisamos las medidas presidenciales que se adoptarán en la Región en cada uno de los lineamientos.

PRIORIDADES NACIONALES



Cuadro: Elaboración Propia

Seguidamente se incorporaron las prioridades regionales, destacando con ello la Agenda Regional de Corto Plazo: Salud, Medio Ambiente, Vivienda, Protección Civil y Emergencias e Inmigración; la jerarquización de Lineamientos, obtenidos del gabinete Regional ampliado; Estrategia regional de Desarrollo y mesas de trabajo, destacando entre ellos: Mesa de ciudad, vivienda y territorio, Desarrollo del Potencial Regional de Energías Renovables No Convencionales, Gestión eficiente del Recurso Hídrico, Optimizar la Gestión Pública del Suelo, Fomentar el Turismo Sustentable, Fortalecer la Relación con las Áreas de Desarrollo Indígena, Mejorar la Infraestructura Regional, Potenciar la Integración de la Región a Zicosur y Asia Pacífico e implementar el programa económico.



Cuadro: Elaboración Propia

Finalmente, para el período comprendido entre el 2014-2018, jerarquizamos su contenido, formulando tres áreas de Desarrollo, cada una conteniendo los distintos sectores, con asignación de responsabilidad de coordinación.

- a) **Desarrollo Social**, cuyo principal desafío será promover la gestión pública de acercarse a los espacios educativos, sociales recreativos, culturales, ambientales y deportivos a los niños y jóvenes, mediante un plan de gestión socio organizativo de la niñez y adolescencia de la Región de Antofagasta, acercando la acción del gobierno al tejido social y acompañando más de cerca los procesos.
- b) **Desarrollo Productivo Sostenible**, cuyo principal desafío será la diversificación de su estructura económico-productiva, dependiente de la minería, un recurso finito y con escasa elaboración. Igualmente, le corresponderá gestionar un trabajo de participación, diálogo y cooperación para el desarrollo de grandes ideas, prospectos y proyectos para potenciar el desarrollo productivo de interés regional.
- c) **Desarrollo territorial, gestión pública e infraestructura estratégica**, cuyo principal desafío será la puesta en valor del suelo fiscal como un recurso estratégico que requiere de una gestión pública que lo potencie como un factor preponderante de su desarrollo estratégico. Considerando que la Región de Antofagasta posee la mayor superficie fiscal del país: 17% respecto del territorio nacional, y tiene una disponibilidad respecto del total regional de un 72 %, equivalentes a aproximadamente 12.604.910 hás.

Objetivos de los Lineamientos del Plan Regional de Gobierno

Desarrollo Social

- promover la gestión pública de acercarse a los espacios educativos, sociales recreativos, culturales, ambientales y deportivos a los niños y jóvenes, mediante un plan de gestión socio organizativo de la niñez y adolescencia de la Región de Antofagasta, acercando la acción del gobierno al tejido social y acompañando más de cerca los procesos.

•**Responsable : Seremi Ministerio de desarrollo Social**

Desarrollo Productivo Sostenible

- Promover la diversificación de la estructura económico-productiva, regional a través de la puesta en valor de:
 - El Borde Costero Regional
 - El núcleo central del Desierto de Atacama
 - La Cordillera de los Andes Regional
 - ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano)
 - Desarrollo Energético
 - Gestión eficiente del recurso hídrico

•**Responsable: Seremi economía**

Desarrollo territorial e infraestructura estratégica

- Posesionar la puesta en valor del suelo fiscal como un recurso estratégico para el Desarrollo Regional, con un enfoque de funcionalidad:
 - Sistema de Borde Costero
 - Sistema Urbano
 - Sistema Rural
 - Sistema de Cuencas Hidrográficas
 - Zonificación de las amenazas naturales

•**Responsable: Seremi Minvu – Seremi Bienes nacionales**

Sectores que forman parte de los Lineamientos del Plan Regional de Gobierno



Acciones del Plan

Desarrollo Social

Salud

- Estudio de Red Asistencial de la Segunda Región, ERAR
- Implementación del Convenio de Programación entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el Ministerio de Salud.
- Operativización del antiguo Hospital de Antofagasta Leonardo Guzmán y Carlos Cisternas de Calama, mediante el **Plan Maestro del Hospital Regional de Antofagasta y el Plan Maestro del Hospital de Calama**
- Análisis de la futura reposición de hospitales de Taltal y Mejillones.
- Mejoramiento posta Paposo y normalización Posta Toconao.
- Habilitación de 3 Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución, SAR. Uno en Calama y dos en Antofagasta.
- Implementación del Fondo Nacional de Medicamentos, a través de la firma de los convenios con todas las municipalidades
- **Reposición del Cesfam Central Calama**

Desarrollo Social
Educación

- Construcción de 105 Salas Cunas en la Región.
- **Construcción de un Centro Público de Formación Técnica bajo el alero de la Universidad Antofagasta.**
- Construcción de mega jardín infantil Mi Banderita Chilena, Antofagasta.
- Construcción del Liceo Domingo Latrille de Tocopilla.
- Construcción Liceo Likan Antay

Desarrollo Social
Trabajo

- Programa de Formación y Capacitación Laboral
- Plan de Capacitación de Inserción Laboral y Educacional incluyendo especialmente a jóvenes en situación de discapacidad

Desarrollo Social
Seguridad ciudadana

- **Actualizar y mejorar el Plan Regional de Protección Civil y Emergencias, dando énfasis en la priorización de riesgos naturales y antrópicos de la Región.**
- Mejoramiento de los sistemas de Comunicación y señalización de emergencia
- **Preparar a la población en ejercicios de simulacros en riesgos naturales y antrópicos.**
- Capacitar a las nuevas autoridades y líneas de mando en el Sistema de Protección Civil y Emergencia.
- **Priorizar e implementar cartera de proyectos en lo referido a la red de Protección Civil y Emergencia: Carabineros, Bomberos, Policía de Investigaciones y otros.**
- **Celebrar y ejecutar Convenio de programación entre Ministerio del Interior, carabineros de Chile y Gobierno Regional para materias de Seguridad pública e infraestructura de retenes fronterizos y tenencias**

Desarrollo Social
Justicia

- Difusión de programas y políticas del Ministerio de Justicia por medio de Plazas de Justicia
- Ejecución del plan anual de capacitación a los funcionarios y funcionarias de todos sus servicios dependientes
- Mejoramiento del acceso a la justicia a través de un cronograma de salidas de profesionales a terreno.
- **Construcción Cárcel de Calama**

Desarrollo Social
Migrantes

- **Garantizar acceso a la educación y beneficios JUNAEB (Alimentación y colocaciones Proyecto de Integración Escolar Ley Subvención Escolar Preferencial) y a participar en programas de salas cunas y jardines infantiles.**
- **Reimpulsar convenio de Visa para mujeres embarazadas, garantizando control de embarazo, puérpera y recién nacido.**
- Fiscalización de la Dirección del Trabajo para el cumplimiento de las normas de seguridad social de trabajadores (as) inmigrantes, detectando tempranamente contratos simulados y falsificados.
- Establecer protocolo de denuncias entre servicios de atención al inmigrante y la PDI en materia de trata de personas y tráfico de inmigrantes y; establecer protocolo entre el Poder Judicial, PDI, Fiscalía y servicios de Gobierno en materia de expulsión judicial de extranjeros infractores de ley.

Desarrollo Social
Adultos Mayores

- **Construcción y habilitación del Centro de día** que acogerá a los adultos mayores dependientes y que no disponen de cuidado familiar o en su entorno.

Desarrollo Social
Pueblos indígenas

- Fortalecer la relación con las comunidades de las Áreas de Desarrollo indígena.
- **Desarrollar Planes y/o programas de Infraestructura para el Desarrollo Productivo a nivel local. PIRDT**
- Implementar Agenda para el desarrollo de los pueblos originarios, en materia de educación, salud, tierras y desarrollo productivo

Desarrollo Social
Equidad de Género

- Se implementará una casa de acogida en Tocopilla.
- Se pondrá en marcha el Programa Más Sonrisas para Chile.
- Se difundirá el alcance del proyecto de ley que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y los beneficios para la región, sensibilizando a las organizaciones de mujeres, comunidad en general y parlamentarios y parlamentarias de la zona, de manera que permita contar con su aprobación en el Congreso Nacional.
- Se implementará el Programa de Formación y Capacitación Laboral.

Desarrollo Social **Superación de la Pobreza**

- Habilitar con equipamiento necesario para el uso adecuado por parte de niños y niñas de primera infancia, espacios públicos de Administración Municipal
- Implementación de diversas modalidades de intervención en estimulación temprana dirigida a niños y niñas con riesgo de rezado, o retraso diagnosticados en los centros de atención primaria de salud pública.
- Auto provisión de alimentos que puedan generar las familias para su consumo.
- Atención integral a personas mayores de 65 años que vivan solos o acompañados por un adulto mayor de 65 años o más que tengan 4213 pts. En la FPS
- Contribuir en el proceso de consolidación de la gestión de la red comunal de protección a la primera infancia
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias Chile Solidario.

Desarrollo productivo Sostenible **Energías Renovables No Convencionales**

- **Implementación Plan Calama Solar**
- **Establecimiento de un Plan Regional de Desarrollo Energético.**
- **Implementación Regional de la Ley de Energías Renovables No Convencionales**
- Promover un mayor esfuerzo de Eficiencia Energética
- Implementación de la Agenda de Energía a nivel Regional.
- Ejecución de proyectos de generación Convencional
- Ejecución de proyectos aprobados de ERNC eólicos, geotérmicos y solares

Desarrollo productivo Sostenible
Ciencia, Tecnología e innovación

- Fomento a la ciencia, la investigación y la formación de recursos humanos avanzados.
- Generar incentivos para que los actores del sistema incrementen sus esfuerzos en materia de innovación y los orienten hacia objetivos relevantes de Desarrollo Regional.
- **Potenciar el Centro de Investigación Científico tecnológico**
- Potenciar la política de clusters en el desarrollo Regional.
- **Crear el Consejo Regional de Innovación y Competitividad.**

Desarrollo productivo Sostenible
Minería

- Se proyecta la firma de un convenio con la Universidad de Antofagasta, con el propósito de dar apoyo técnico profesional a la pequeña minería.
- Se reanudará la mesa de minería, incluyendo en la misma a todos los actores regionales involucrados en el área.
- Se generará un proyecto destinado a relevar el rol de la mujer en el sector minero, desde la minería artesanal hasta la gran minería.
- Se generarán instancias de capacitación en terreno en materias relacionadas con la seguridad en el trabajo, elementos de economía y encadenamiento productivo

Desarrollo productivo Sostenible
Agricultura

- **Obras de mejoramiento de conducción, saneamiento de derechos de aprovechamiento, revestimiento de canales y mejoramiento de calidad de agua.**
- **En materia de Control fito y zoonosanitario, se pondrá en marcha el Segundo Control Fronterizo Integrado de Cabecera Única Paso en el Paso de Sico e Hito Cajón.**
- En materia de Infraestructura de apoyo a la fiscalización y protección de áreas silvestres protegidas, se implementará una oficina administrativa en Morro Moreno y otras en La Chimba y La Portada.
- **Implementar Programa de control integrado de la maleza Mostaza Negra en los oasis de Calama, Chiu-Chiu y Lasana**
- Coordinación de fiscalización de caza furtiva de vicuñas y otras amenazas a fauna silvestre —SAG, Conaf y Brigada de Delitos

Desarrollo productivo Sostenible
Pesca

- Destruir a nivel central las más de 62 solicitudes de concesión acuícola que no registran ningún avance desde el año 2007.
- **Convenio de transferencia entre el Gobierno Regional y el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal para 20 iniciativas que favorecerán a cerca de 600 pescadores artesanales**

Desarrollo productivo Sostenible **Turismo Sustentable**

- Potenciar el desarrollo turístico en áreas silvestres protegidas por el Estado (SNASPE), considerando el trabajo ya realizado con las comunidades indígenas
- **Actualizar la Zona de Interés Turístico de la Región**
- Continuar con la promoción turística de la Región con énfasis en la oferta con elementos culturales.
- Conseguir la certificación Internacional de los Cielos Starlight de UNESCO. Sector mano del Desierto, Pampa Joya Y Alto El Loa (previa Consulta a comunidades indígenas)

Desarrollo productivo Sostenible **Recursos Hídricos**

- Implementación del Plan Estratégico de Gestión de Recursos Hídricos Segunda Región.
- Promover el Uso eficiente del recurso hídrico.
- **Conformar Comisión Regional para Uso Sustentable del Agua.**
- Materializar ejecución de proyectos en Obras de Control aluvional , Agua Potable rural

Desarrollo productivo Sostenible
Medio Ambiente

- Disminuir el riesgo a la salud de las personas por presencia de contaminantes de la ciudad de Antofagasta, especialmente en el borde costero.
- Disminuir los riesgos a la salud de las personas por suelos abandonados con potencial presencia de contaminantes (Región Antofagasta).
- Saneamiento Ambiental del Vertedero La Chimba en Antofagasta
- Contribuir a una adecuada gestión de residuos sólidos domiciliarios de la región (Región de Antofagasta).
- Implementar el Programa de tenencia responsable de mascotas y controlar de manera integrada la población de perros abandonados

Desarrollo Productivo Sostenible
Programa Económico

- Apertura rutas para explotación del sector productivo de la pequeña minería, recursos del mar, puertos patrimoniales y otros.
- Potenciar el Desarrollo de Turismo de intereses especiales, rutas astronómicas, consolidación de la puesta en valor del patrimonio, de negocios y otros.
- Certificación de Productos con Sello Origen
- Certificación de Cielos Starling por la UNESCO.
- Desarrollar Infraestructura Logística Regional Estratégica.(vial, aero, ferroviario, portuaria, polos industriales, tecnológico y multimodal).
- Incentivar la Innovación Tecnología y el Emprendimiento.
- Consolidar desarrollo sector Minero (Clúster Minero y pequeña minería)
- Promover Desarrollo sector Alimentario (Acuicultura, Pesca y Agricultura)
- Potenciar el Desarrollo de la Industria Energía No Convencional (ERNC)

Desarrollo Productivo sustentable

Infraestructura Regional

- **Obras de saneamiento Sanitario Antofagasta**, Paposo, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Quillagua (Alcantarillado, Agua Potable Rural, Planta tratamiento aguas servidas)
- **Obras de inversión y Reversión Regional** Mejoramiento Borde Costero mejillones y Construcción Playa Artificial El Salitre en Tocopilla.
- **Ampliación y mejoramientos de los aeropuertos** de Antofagasta y Calama
- **Obras aluvionales**, Antofagasta, Tocopilla Taltal.
- Potenciar el **Convenio de Programación DOH APR- Gobierno Regional** para caletas pesqueras y mejoramiento de la calidad del agua potable de las localidades rurales
- **Infraestructura Vial**
 - Doble Calzada Carmen Alto Calama
 - Conservación ruta 23-CH :Socaire - paso Sico
 - Conservación ruta Peine- Baquedano
 - Conservación ruta Varilla, Caleta El Cobre- Paposo
 - Apertura Nueva ruta Cifuncho – Pan de Azúcar
 - Apertura ruta Caleta Constitución – Mejillones
 - Playa Grande Mejillones- Hornitos
 - Peine – Aguas calientes
 - Mejoramiento Ruta Altiplánica
 - Pasos Fronterizos de Jama, Sico, Hito cajón, Socompa
- **Construcción de edificios Consistoriales** de Mejillones, San Pedro de Atacama, Sierra Gorda, Taltal, Calama.
- **Cierre reconstrucción de Tocopilla.**
- Centro de rehabilitación terapéutica el Loa

Infraestructura y Desarrollo Territorial Gestión pública del Suelo

- La Región de Antofagasta posee la mayor superficie fiscal del país: 17% respecto del territorio nacional, y tiene una disponibilidad respecto del total regional de un 72 %, equivalentes a aproximadamente 12.604.910 hás. Por ello el suelo pasa a ser un recurso estratégico y requiere de una gestión pública que lo potencie como un factor de desarrollo estratégico
- **Reposición del Gobierno Regional respecto de su territorio, complementando el accionar de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales como un actor clave en el Desarrollo Regional., traspasando la ventaja comparativa de esto a todos los habitantes de la Región.**
- **Satisfacer la demanda de nuevos proyectos de viviendas sociales, proyectos de equipamiento comunitarios, entre otros , fomentando las obras de urbanización respectivas.**
- Actualizar los instrumentos de planificación territorial a nivel comunal.

Desarrollo Territorial e Infraestructura Ciudad, Vivienda y territorio

Vivienda:

- Desarrollo de un plan de ejecución de Viviendas Sociales en la región con una inversión sostenida de UF 1.000.000 por año a partir del año 2015
 - Iniciar la construcción de al menos, 2400 viviendas sociales nuevas destinadas a sectores vulnerables en la región en el periodo 2014-2018
 - Entrega de subsidios destinados a sectores de clase media y emergentes con una inversión 180.000 UF por año y un promedio de 400 subsidios por año.
 - Entrega de subsidios destinados a Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno con una inversión 130.000 UF por año y un promedio de 2.000 subsidios por año.
 - Generar oferta habitacional para los sectores medios y emergentes especialmente en la comuna cabecera regional; por intermedio de proyectos de integración social. Loteo Chimba Alto en Antofagasta, Fertilizantes Mejillones.
- Desarrollar oferta habitacional a través de la aplicación de la Ley de Financiamiento Urbano Compartido y/o Licitaciones Condicionadas

Barrios:

- Intervenir 11 nuevos barrios a través del Programa Quiero Mi Barrio desplegando el programa a las comunas de Taltal y Mejillones que no habían sido beneficiarias en anteriores procesos.

Vialidad Urbana:

- Impulsar la consolidación y término de grandes proyectos emblemáticos para las Comunas de Antofagasta y Calama
- Segunda Etapa Mejoramiento Avda. Balmaceda en Calama.
- Segunda Etapa Construcción Segunda Calzada Avda. Pedro Aguirre Cerda, Antofagasta.
- Inicio de la Construcción del proyecto denominado Interconexión Ejes Grau - Prat, Calama
- Desarrollar el diseño de Ingeniería de una nueva vía de conexión longitudinal para la ciudad de Antofagasta, denominada Avda. Circunvalación
- Construir 20,3 Kilómetros de ciclo vías de alto estándar en las Comunas de Antofagasta y Calama, en el marco del compromiso presidencial “Plan de inversiones en Ciclo vías”.

Espacios Públicos:

- Construcción de dos Parques Urbanos seleccionados para la Región de Antofagasta vía Convenios de Programación, Compromiso Presidencial “Plan Chile Verde”
- Parque Comunitario René Schneider, Antofagasta” y Mejoramiento Borde Costero -Parque Urbano Cerro La Virgen en Taltal.

Desarrollo Territorial e Infraestructura

Deportes

- **Se programa concluir las obras de mejoramiento del estadio de Calama.**
- **Se construirán 2 Centros Deportivos Integrales : 1 Taltal y 1 Tocopilla.**
- **Se implementará el plan de reposición del programa de las Escuelas Deportivas en la Región.**

Desarrollo Territorial e Infraestructura

Cultura y Patrimonio

Recuperar Edificios Patrimoniales en las comunas de María Elena, Antofagasta, San Pedro de Atacama, Mejillones, Calama, Taltal, Tocopilla

- Museo Comunal María Elena
- Muelle Melbourne & Clark
- Museo San Pedro de Atacama
- Restauración Templo San Pedro de Atacama
- Restauración Templo de Chiu-Chiu
- **Restauración Templo de Caspana**
- **Restauración Teatro Alhambra**
- **Habilitación casona de Gatico**

**Desarrollo Territorial e Infraestructura
Transporte y Telecomunicaciones**

- Se evaluarán las soluciones de conectividad de alto estándar, para la implementación de tranvías y corredores de buses
- Mejorar cobertura en telefonía celular, en zona de silencio

**Desarrollo Territorial e Infraestructura
Integración ZICOSUR Asia Pacífico**

- **Potenciar Complejos integrados de cabecera única en Jama y Sico.**
- **Fortalecer Presidencia Protémpore Zicosur (2014-2016) y doce comisiones de trabajo del NOA - Fortalecimiento de la Autoevaluación Modelo de gestión Zicosur.**
- Implementación de la política de Integración e Internacionalización de la Región.
- Fortalecimiento Institucional Regional.
- Generar cartera de proyectos de inversión en materia internacional.
- Reactivación del sistema ferroviario

IV. Listado proyectos priorizados del Plan Regional de Gobierno

Plan Regional de Gobierno

CODIGO BIP	NOMBRE	FUENTE FINANCIERA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	ETAPA POSTULA	LINEAMIENTO PLAN DE GOBIERNO
20185732-0	ACTUALIZACION PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DEL BORDE COSTERO REGION ANTOFAGASTA	FNDR	INTERCOMUNAL	223.480	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30061546-0	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL LOA-CALAMA-II REGION	FNDR - MOP	CALAMA	6.442.946	EJECUCION	PRODUCTIVO SUSTENTABLE
	PLAN PLURIANUAL DE CONSERVACION VÍAS URBANAS REGION DE ANTOFAGASTA	FNDR	ANTOFAGASTA	13.000.000	EJECUCION	PRODUCTIVO SUSTENTABLE
20139518-0	NORMALIZACION HOSPITAL CARLOS CISTERNAS, CALAMA II REGION	FNDR - MINSAL	CALAMA	5.789.556	EJECUCION	SOCIAL
	CENTRO DE FORMACION TECNICA REGIONAL (CALAMA)	FNDR	CALAMA	60.000	DISEÑO	SOCIAL
20139331-0	NORMALIZACION HOSPITAL LEONARDO GUZMAN, ANTOFAGASTA II REGION	FNDR - MINSAL	ANTOFAGASTA	14.320.000	EJECUCION	SOCIAL
20180671-0	SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO ANTOFAGASTA	FNDR - MTT	ANTOFAGASTA	83.700.000	DISEÑO	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30107933-0	HABILITACION PARQUE GRAN AVENIDA, ANTOFAGASTA	FNDR	ANTOFAGASTA	3.125.887	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30066284-0	REPOSICION INTEGRAL PARQUE BRASIL, ANTOFAGASTA	FNDR	ANTOFAGASTA	4.524.306	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
20178122-0	MEJORAMIENTO CONSTRUCCION SEGUNDA CALZADA AVDA. P. AGUIRRE CERDA (2da. ETAPA)	FNDR - MINVU	ANTOFAGASTA	14.935.000	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30124596-0	CONSTRUCCION PARQUE COMUNITARIO RENE SCHNEIDER ANTOFAGASTA	FNDR - MINVU	ANTOFAGASTA	6.663.998	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30051158-0	CONSTRUCCION Y HABILITACION OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAYA TROCADERO	FNDR - MOP	ANTOFAGASTA	1.457.625	EJECUCION	PRODUCTIVO SUSTENTABLE
30092466-0	CONSTRUCCION PLAYA ARTIFICIAL SECTOR PARAISO-EL CUADRO, ANTOFAGASTA	MOP	ANTOFAGASTA	160.508	DISEÑO	PRODUCTIVO SUSTENTABLE
30093372-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL PASEO PEATONAL Y PLAZA 23 DE MARZO, CALAMA	FNDR	CALAMA	5.198.696	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30127208-0	CONSTRUCCION MEMORIAL TOPATER CALAMA	FNDR	CALAMA	2.918.962	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30129020-0	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL, CALAMA	FNDR	CALAMA	18.930.407	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30062092-0	MEJORAMIENTO AV. GRANADEROS, CALAMA	FNDR	CALAMA	20.314.373	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30361325-0	CONSTRUCCION COLEGIO PRESIDENTE BALMACEDA, CALAMA	FNDR - MINEDUC	CALAMA	4.859.202	EJECUCION	SOCIAL
	MEJORAMIENTO GESTION DE TRANSITO COMPONENTE SCAT	FNDR - MTT	CALAMA	1.428.034	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30127622-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO URBANO Y PARQUE CERRO LA VIRGEN TALTAL	MINVU	TALTAL	222.869	DISEÑO	PRODUCTIVO SUSTENTABLE
30116178-0	REPOSICION LICEO DOMINGO LATRILLE, TOCOPILLA	FNDR	TOCOPILLA	8.854.737	EJECUCION	SOCIAL
30113912-0	REPOSICION COLEGIO BERNARDO OHIGGINS, EDUCACION BASICA, TOCOPILLA	FNDR - MINEDUC	TOCOPILLA	6.976.701	EJECUCION	SOCIAL
20110774-0	MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE TOCOPILLA	MINVU	TOCOPILLA	70.000	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30072466-0	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL DE CASPANA	MOP	CALAMA	337.314	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30101214-0	NORMALIZACION Y AMPLIACION RELLENO SANITARIO SAN PEDRO DE ATACAMA	FNDR	SAN PEDRO ATACAMA	556.834	DISEÑO	PRODUCTIVO SUSTENTABLE
	CONSTRUCCION Y HABILITACION SAR ANTOFAGASTA SECTOR NORT	FNDR - MINSAL	ANTOFAGASTA	798.528	EJECUCION	SOCIAL
	CONSTRUCCION CONSTRUCCION DE SAR ANTOFAGASTA SECTOR SUR	FNDR - MINSAL	ANTOFAGASTA	798.528	EJECUCION	SOCIAL
30134537-0	CONSTRUCCION RED DE CICLO RUTAS PARA LA CIUDAD ANTOFAGASTA	FNDR - MTT	ANTOFAGASTA	679.526	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30271272-0	CONSTRUCCION CICLO RUTAS URBANAS, CALAMA	MINVU	CALAMA	44.500	DISEÑO	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
30371876-0	CONSTRUCCION SAR ALEMANIA DE CALAMA	FNDR - MINSAL	CALAMA	398.591	EJECUCION	SOCIAL
30087719-0	NORMALIZACION PLAZA CARLOS CONDELL, TOCOPILLA	FNDR	TOCOPILLA	371.255	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
	RECONSTRUCCION DE 12 SEDES SOCIALES Y ESPACIOS PUBLICOS.	SUBDERE	TOCOPILLA	545.379	EJECUCION	SOCIAL
	CONVENIO SEGURIDAD PUBLICA	FNDR - MINISTERIO DEL INTERIOR	INTERCOMUNAL	5.000.000	EJECUCION	SOCIAL
	CONVENIO MINVU-GORE 5.000 VIVIENDAS EN LA REGION	FNDR - MINVU	INTERCOMUNAL	61.250.000	EJECUCION	TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

V. Plan de Inversión

Plan Regional de Gobierno

Nombre del Proyecto	M\$ 2014 FNDR	M\$2014 Sector	M\$ 2015 FNDR	M\$ 2015 Sector	M\$ 2016 FNDR	M\$ 2016 Sector	M\$ 2017 FNDR	M\$ 2017 Sector	M\$ 2018 FNDR	M\$ 2018 Sector	Gasto Total del preoyecto
ACTUALIZACION PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DEL BORDE COSTERO REGION ANTOFAGASTA			115.774		107.706						223.480
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL LOA-CALAMA-II REGION			3.338.436		3.104.510						6.442.946
PLAN PLURIANUAL DE CONSERVACION VÍAS URBANAS REGION DE ANTOFAGASTA			5.000.000		8.000.000						13.000.000
NORMALIZACION HOSPITAL CARLOS CISTERNAS, CALAMA II REGION			1.969.115			3.820.441					5.789.556
CENTRO DE FORMACION TECNICA REGIONAL (CALAMA)			60.000								60.000
NORMALIZACION HOSPITAL LEONARDO GUZMAN, ANTOFAGASTA II REGION											14.320.000
SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO ANTOFAGASTA				200.000		3.500.000		25.000.000		55.000.000	83.700.000
HABILITACION PARQUE GRAN AVENIDA, ANTOFAGASTA			1.082		3.124.805						3.125.887
REPOSICION INTEGRAL PARQUE BRASIL, ANTOFAGASTA			2.585.374		1.938.932						4.524.306
MEJORAMIENTO CONSTRUCCION SEGUNDA CALZADA AVDA. P. AGUIRRE CERDA (2da. ETAPA)			515.000	3.605.000	3.605.000	3.605.000		3.605.000			14.935.000
CONSTRUCCION PARQUE COMUNITARIO RENE SCHNEIDER ANTOFAGASTA			1.000.000	1.266.666	1.864.000	1.266.666		1.266.666			6.663.998
CONSTRUCCION Y HABILITACION OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAYA TROCADERO			10		1.457.615						1.457.625
CONSTRUCCION PLAYA ARTIFICIAL SECTOR PARAISO-EL CUADRO, ANTOFAGASTA			62.833		97.675						160.508
MEJORAMIENTO INTEGRAL PASEO PEATONAL Y PLAZA 23 DE MARZO, CALAMA			1.483.944		3.714.752						5.198.696
CONSTRUCCION MEMORIAL TOPATER CALAMA			2.918.962								2.918.962
CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL, CALAMA			5.564.724		13.365.683						18.930.407
MEJORAMIENTO AV. GRANADEROS, CALAMA			12.905.298		7.409.075						20.314.373
CONSTRUCCION COLEGIO PRESIDENTE BALMACEDA, CALAMA			126.386		4.732.816						4.859.202
MEJORAMIENTO GESTION DE TRANSITO COMPONENTE SCAT			35.544		1.392.490						1.428.034
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO URBANO Y PARQUE CERRO LA VIRGEN TALTAL				222.869							222.869
REPOSICION LICEO DOMINGO LATRILLE, TOCOPILLA			8.854.737								8.854.737
REPOSICION COLEGIO BERNARDO OHIGGINS, EDUCACION BASICA, TOCOPILLA			3.288.004		3.688.697						6.976.701
MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE TOCOPILLA				70.000							70.000
CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL DE CASPANA				16.986		320.328					337.314
NORMALIZACION Y AMPLIACION RELLENO SANITARIO SAN PEDRO DE ATACAMA			221.641		335.193						556.834
CONSTRUCCION Y HABILITACION SAR ANTOFAGASTA SECTOR NORT			398.590		399.938						798.528
CONSTRUCCION CONSTRUCCION DE SAR ANTOFAGASTA SECTOR SUR			398.590		399.938						798.528
CONSTRUCCION RED DE CICLO RUTAS PARA LA CIUDAD ANTOFAGASTA			510.160		169.366						679.526
CONSTRUCCION CICLO RUTAS URBANAS, CALAMA				17.304		27.196					44.500
CONSTRUCCION SAR ALEMANIA DE CALAMA					398.591						398.591
NORMALIZACION PLAZA CARLOS CONDELL, TOCOPILLA			371.255								371.255
RECONSTRUCCION DE 12 SEDES SOCIALES Y ESPACIOS PUBLICOS.				545.379							545.379
CONVENIO SEGURIDAD PUBLICA					2.500.000		2.500.000				5.000.000
CONVENIO MINVU-GORE 5.000 VIVIENDAS EN LA REGION				15.312.500		15.312.500		15.312.500		15.312.500	61.250.000
TOTALES			51.725.459	21.256.704	61.806.782	27.852.131	2.500.000	45.184.166		70.312.500	294.957.742

Inversión por lineamientos del Plan Regional de Gobierno

Lineamientos	Inversión 2014 - 2018
Social	48.401.222
Productivo	21.840.782
Territorial e infraestructura	224.715.738
Total	294.957.742

